

Sesión N° 014 del 26 de Agosto de 2013

El Secretario General del Consejo Académico,

I N F O R M A

A toda la comunidad universitaria:

Que en dicha sesión:

1 Se avaló el proyecto de Acuerdo Superior “Por el cual se reglamenta la Educación Continua.

2 Se avaló el Convenio para la oferta de un Diplomado en el área de Conservación de Recursos de la Orinoquía.

3. Se avaló el inicio del diseño del Programa Profesional de Zootecnia.

4. Se aval el Informe de Gestión y Plan Operativo de las Facultades de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales y Ciencias Humanas y de la Educación

5. Se aprobó en segundo debate el Acuerdo Académicos:

5.1 Por el cual se establece los criterios para el intercambio estudiantil.

6. Se aprobó las Resoluciones Académicas:

6.1 Por el cual establece el calendario académico para el Programa de Especialización en Gerencia de Proyectos, cohortes XI, XII y XIII CERES.

6.2 Por la cual se deroga la Resolución Académica N° 092 de 2013 y se aprueba el formato de Responsabilidad Individual para salidas académicas o prácticas extramuros.

LUIS EDUARDO MARÍN GÓMEZ